

F1391
.G92
v4

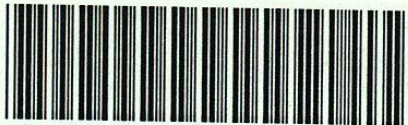
6004

F1391

.G92

V4

5004



1020004475

INSTRUMENTO

DE WULF

NUM. 60 RUE ANTILL

Proveedor del Hospital M
 xico y de los principales m
 Furnisseurs par concours
 France

* * * PIDASE SU

QUE SE RA EN VIA

FRANCO D

SE ENCARGA

* A LOS FABRICANTES A

see 0

EL ESTANDARTE DE HIDALGO

BANDERA DE BARRADAS

105004



1000004473

4

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS
MEXICANAS
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS
MEXICANAS

EL ESTANDARTE DE HIDALGO

Y LA

BANDERA DE BARRADAS.

1000004473

EL ESTANDARTE DE HIDALGO Y LA BANDERA DE BARRADAS.

ALGUNAS CONSTANCIAS

TOMADAS DE LA INFORMACION
LEVANTADA POR EL PREFECTO POLITICO

DEL DISTRITO DE GUADALUPE HIDALGO

C. EDUARDO VELAZQUEZ.

Sobre la autenticidad de estas dos prendas históricas.

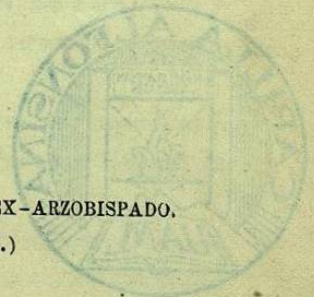


MEXICO

IMPRESA DEL GOBIERNO FEDERAL, EN EL EX-ARZOBISPADO.

(Avenida Oriente 2, núm. 726.)

1896



FONDO
FERNANDO DIAS RAMIREZ

F1391

992

W4



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

República Mexicana.—Gobierno del Distrito Federal.—La Secretaría de Gobernación, en oficio núm. 3,070 fecha 12 del actual, dice á este Gobierno:

Con fecha 5 del actual, dice á esta Secretaría la de Guerra lo que sigue:

“Dispone el C. Presidente de la República se diga á vd., como tengo el honor de hacerlo, que por la Secretaría de su digno cargo se nombre al Prefecto Político de la Villa de Guadalupe Hidalgo, á fin de que inquiera el paradero no solamente de las banderas procedentes de la rendición de Barradas en Tampico, sino también de las que se encontraban en la iglesia de la Colegiata, á la vista de todos y las cuales se trasladaron al Ayuntamiento de la propia Villa ó fueron entregadas por el Presbítero Antonio Plancarte y Labastida al Arzobispo Pelagio A. de Labastida y Dávalos, cuando se iniciaron las obras de reforma del templo citado.”

Lo que por acuerdo del C. Gobernador transcribo á vd. para sus efectos, recomendándole en este asunto la mayor eficacia.

Libertad y Constitución. México, Noviembre 14 de 1895.—(Firmado.)—*Islas y Bustamante*.—Al Prefecto Político de Guadalupe Hidalgo.

* *

Acuerdo.—Noviembre 30 de 1895.—Ábrase una averiguación minuciosa sobre el asunto á que se refiere esta comunicación, investigando también el paradero de un bastón y un espadín de Iturbide, y á la vez la autenticidad de la imagen de la Virgen de Guadalupe que está en la iglesia de la Parroquia, sobre la que se sospecha que fué la bandera del Cura Hidalgo. Llámense á declarar como vecinos antiguos de Guadalupe, á los siguientes ciudadanos: Joaquín Garrido, Joaquín Orihuela, Francisco Romero, Ignacio M. Trejo, Manuel Orihuela y Bernardo de la Orta.—(Firmado.)—Velázquez.

* *

Declaración de D. Joaquín Garrido.

Presente en la Prefectura de Guadalupe Hidalgo, D. Joaquín Garrido, de 63 años, nacido en este lugar, de donde no se ha separado, y uno de los vecinos más conocidos de los asuntos locales, exhortado á producirse con verdad, dijo:

“En las cornisas de la Colegiata estuvieron muchos años colocados los estandartes que traían los peregrinos, y entre ellos, las banderas procedentes de la rendición de Barradas; esas banderas nunca se entregaron al Ayuntamiento de la Ciudad como algunos creen. Yo he formado parte de la Corporación, innumerables ocasiones, y lo sé perfectamente. Detrás de la imagen de la Virgen de Guadalupe, había una gran caja de fierro, incrustada en el espeso muro que se derribó al comenzar la obra de am-

pliación; á esa caja se llegaba por una escalinata intramural y fué siempre cosa sabida que estaba destinada á guardar las alhajas valiosas y las prendas históricas que tenían en su poder las canónigos. El Cabildo, tenía entre otras cosas, un bastón y una espada que pertenecieron al emperador Iturbide.”

Interrogado si sabe del paradero de esa caja, dijo:

“Debe estar en poder del señor Abad D. Antonio Plancarte y Labastida, ó cuando menos sabrá de ella, pues recibió la iglesia para comenzar las obras cuando se trasladó la imagen al templo de Capuchinas, y antes de esa maniobra, no se hizo ninguna obra en el muro que contenía la caja.”

El C. Prefecto dió á conocer al Sr. Garrido el estado de las investigaciones que está haciendo á fin de averiguar si la otra imagen de la Virgen que está en la Parroquia vieja, es realmente la que sirvió de bandera al Cura Hidalgo la noche del grito de Dolores, y nuevamente lo exhortó á declarar toda la verdad, advirtiéndole que el Gobierno se ocupa con verdadero empeño de la fundación del Museo Nacional de Artillería, y que es un deber patriótico dar á la autoridad todos los datos que sean necesarios para autenticar prenda de tanto valor.

Sobre este punto, dijo:

☞ “No cabe la menor duda. Un 12 de Diciembre, hace más de cuarenta años, D. Antonio López de Santa-Anna, siendo Presidente de la República, vino á hacer al Cabildo de la Colegiata, la entrega de esta imagen que había sido traída de un pueblo del Estado de Guanajuato; en solemne procesión se llevó á la Parroquia vieja y se colocó en el altar mayor. Tiene dos balazos y atrás una inscripción que asegura la autenticidad de la imagen. Hace muchos años, el finado canónigo D. Mariano Orihue-